

En la capital: mes, 1'35 pesetas; tri...

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.ª y 2.ª planas, 40 céntimos...

Año XXVIII. Núm. 8.436.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Lunes 2 de Diciembre de 1918



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Eustaquio Lara Casado falleció el 2 de Diciembre de 1916

(O. E. P. D.)

Su hijo, nietas, nietos políticos, hermana política, sobrinos y testamentarios

Suplican á sus amigos encomienden su alma al Señor y asistan el funeral que se celebrará mañana martes 3 de Diciembre...

Burgos 2 Diciembre 1918.

Gran surtido

en jamones avileses, gallegos y andorranos, por piezas enteras y cortado en limpio. Especialidad en lomo embutido, chorizo de Pamplona...

LA EXTREMENA

Gran salchichoria de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

¡Enfermos de los ojos!



Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Especialista en gárganta, nariz y oídos

LA HORA DE ESPAÑA

El programa autonomista catalán

El discurso pronunciado por el señor Cambó en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, bien merece un comentario...

Los políticos que dirigen la política catalanista, han tenido desde hace tiempo muy buen cuidado de no definir categóricamente...

Sea lo que quiera, en materia de nombre, cuestión que no deja de tener importancia...

VACANTE

Se halla vacante la plaza de practicante del distrito de Villanueva de Puerta, partido de Villadiego...

Doctor C. Urraca

OCULISTA Consulta de 12 á 2.—Gratita á los pobres

que entre las facultades que según el programa catalanista se dejan al Poder central, figuran la organización y sostenimiento del Ejército...

Respecto al primer extremo, claro es que el señor Cambó, que está dotado de un gran talento, expuso su manera de pensar con discreción...

Y, estos fueron aparte de otros pequeños detalles, como el establecimiento de un derecho civil catalán especial...

El que no puedan admitirse estas teorías sustentadas por los políticos catalanes, no quiere decir que se deje de reconocer la necesidad de una mayor descentralización...

Para ensanchar ese régimen de federación que se trata de establecer, no cabe invocar la enseñanza de Alemania...

El ejemplo serviría, en todo caso, para defender la teoría de una confederación ibérica, haciendo entrar en ella nuevos elementos...

Es llegado el momento de que todos los españoles mediten sobre el llamado problema catalán, sin duda el más importante de los planteados sobre nuestro suelo...

Castilla, la cuna de la nacionalidad española; pedazo de tierra siempre dispuesto á la abnegación...

Antonio Martínez del Campo.

Ayuntamiento

Sesión extraordinaria

El sábado, á las 5'35 de la tarde, bajo la presidencia del señor Gutiérrez Moliner, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria...

El señor secretario dió lectura de la convocatoria y del dictamen que presenta la comisión de Hacienda...

El señor Santamaría hizo constar que si ha firmado el dictamen gravando la luz eléctrica y el gas lo ha hecho obligado por la ley...

El señor Menedero se felicitó de que el dictamen corroborase el criterio que él ha mantenido anteriormente.

El señor Díaz Oyuelos indicó que estamos dentro del régimen legal para la supresión de los consumos...

Agregó que el impuesto de inquilinato no tiene que ver para nada con los consumos, puesto que puede ocurrir que desaparezcan éstos...

El señor Avila hizo pública manifestación de su entusiasmo por la supresión de los consumos, pero agregó que después de haber hecho un estudio detenido veía con sentimiento...

Entendió que, según las impresiones recogidas en Madrid, hasta tanto que no se modifiquen las Haciendas locales no se debe ir á la supresión de los consumos.

El señor Cecilia optó por la abolición de este impuesto.

El señor Carcedo se mostró conforme con el señor Avila y protestó de que se creen nuevos impuestos sobre las clases pobres y media.

El señor Díaz Oyuelos manifestó que

la supresión de los consumos la acordó el Ayuntamiento y la Junta municipal y que no ve ahora motivo alguno para que se opine lo contrario.

Sostuvo que la abolición es conveniente para el Ayuntamiento y para el pueblo.

Agregó que el arbitrio sobre solares producirá 3.000 pesetas; el timbre sobre espectáculos, 15.000; el arbitrio sobre gas y electricidad no destinado á usos industriales, 12.500...

Lo que el pueblo va á pagar de menos se eleva, según el señor Díaz Oyuelos, á muchos miles de pesetas...

Terminó diciendo que el impuesto de inquilinato le pagarán las habitaciones cuyo alquiler sea de 200 pesetas anuales en adelante...

El señor Avila entendió que el déficit será de 80.000 á 90.000 pesetas y además se va á dejar en la calle á numerosos empleados que llevan muchos años al servicio del Ayuntamiento.

Someido el asunto á votación, se acordó, de conformidad con lo propuesto por la comisión de Hacienda, por 14 votos contra cuatro.

Y se levantó la sesión á las 6'50.

De regionalismo

La asamblea del sábado

En la Diputación provincial se verificó el sábado á las seis de la tarde una reunión íntima para cambiar impresiones y determinar la norma de conducta que debe seguir la provincia de Burgos ante las palpitantes cuestiones surgidas por la actitud de Cataluña...

Presidió el acto el presidente de la Diputación D. Amadeo Rilova y asistieron los diputados don Cortes D. Benito M. Andrade y D. Aurelio Gómez, el alcalde D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner...

«Aceptando idea oportuna Diputación convocar Asamblea Diputaciones castellanas para tratar problema regional, es urgentísima reunión próximo lunes, pues catalanes plantearán en Parlamento martes y conviene representación nacional conozca opinión Castilla...»

Cambiadas impresiones dirigió la Diputación de Burgos á todas las de la Liga el siguiente telegrama:

«Para que Castilla defina su actitud inspirada afirmación soberana y unidad nacional que ataje disgregación Patria, ruego esa Diputación concurre lunes próximo seis tarde este Palacio provincial donde Diputaciones Liga Castellana se reunirán para dar ante representación nacional norma de conducta á seguir frente á problema regional que, según se dice, planteará Cataluña Parlamento martes próximo. Ruegole confite telegramo.—Presidente Diputación.»

Siete de ellas han contestado, adhiriéndose con entusiasmo á la Asamblea del próximo lunes. A ésta hemos de llevar una orientación, que nos habéis de dar vosotros, para con lo que aquí se acuerde, unido á lo que nos manifiesten las otras Diputaciones...

Lee un telegrama de la Diputación de

Logroño, que se recibe en este momento, adhiriéndose al acto.

La Diputación de Burgos quiere, con una comisión que aquí se nombre, trabajar en el desarrollo del esbozo que os voy á leer:

1.º Afirmación de la unidad nacional, conservando el Estado íntegro é intangible, todas las facultades inherentes á la soberanía.

2.º Régimen de igualdad en sus atribuciones para todas las provincias de España, con abolición de fueros y privilegios, que coloquen á unas en condiciones desfavorables ó de inferioridad, con relación á las restantes.

3.º Amplia descentralización administrativa que permita el desenvolvimiento de las provincias, solas ó mancomunadas, y que se les asignen fines y medios propios, como así mismo á los municipios, dentro de su peculiar esfera de acción...

4.º Oposición terminante y categórica á que á ninguna provincia ó región de España se le conceda autonomía que envuelva merma en el poder único y soberano de la nacionalidad española.

En estas consideraciones se fijaba la Diputación cuando hace días se reunió y acordaba citar á las Diputaciones castellanas en el punto más céntrico.

Se precipitaron los acontecimientos, los catalanes elevaron al Gobierno una exposición de sus deseos y entonces tendimos que debíamos de estar asistidos por las fuerzas vivas de la ciudad y por eso os hemos reunido para concretar aquí todas las aspiraciones...

Hace reafirmar la conducta de la Diputación de Valladolid al ponerse espontáneamente á disposición de la de Burgos mediante el telegrama que dice así:

«Aceptando idea oportuna Diputación convocar Asamblea Diputaciones castellanas para tratar problema regional, es urgentísima reunión próximo lunes, pues catalanes plantearán en Parlamento martes y conviene representación nacional conozca opinión Castilla...»

«Para que Castilla defina su actitud inspirada afirmación soberana y unidad nacional que ataje disgregación Patria, ruego esa Diputación concurre lunes próximo seis tarde este Palacio provincial donde Diputaciones Liga Castellana se reunirán para dar ante representación nacional norma de conducta á seguir frente á problema regional que, según se dice, planteará Cataluña Parlamento martes próximo. Ruegole confite telegramo.—Presidente Diputación.»

Siete de ellas han contestado, adhiriéndose con entusiasmo á la Asamblea del próximo lunes. A ésta hemos de llevar una orientación, que nos habéis de dar vosotros, para con lo que aquí se acuerde, unido á lo que nos manifiesten las otras Diputaciones...

El señor Cardiel dice que no tiene inconveniente en suscribir una por una todas las manifestaciones del señor presidente, haciendo salvedad en nombre del partido leonés que representa en lo relativo á la supresión de los fueros.

El señor Roff pregunta que el acto del lunes, del que es este una preparación, ¿qué carácter va á tener? ¿la nota patriótica de afianzamiento de la Patria? El señor presidente.—Sobre todo.

El señor Roff.—Entiendo que se va á

dar una nota centralista. Y pregunta ¿se dará también carácter de oposición a Cataluña? Cree que no son estos momentos de guerra. La exposición al Gobierno será exposición de los sentimientos castellanos. En cuanto a los fueros, no se los carlistas, sino muchos otros. Y en ello una conquista de derecho natural. Se habla de abolirlos y de igualdad en la potestad del señor presidente. Como suscribiría sería una desigualdad. No está claro tampoco el fin y no están claros los resortes para nivelar el amor a la Patria. El señor Concellón dice que es preciso no dar a esta reunión tono de indecisión. Los momentos son graves, la exposición catalana para sonrojar a todo español y a España lo aguiata, España es un cadáver. Ante esa brutalidad de Cataluña, hay que contestar con un no rotundo. No debemos de entrar en el problema regional, tan difícil; pues hay gran dificultad en determinar la verdadera región y sus fronteras y vendríamos a acarrear la muerte de Burgos. Este acto no debe ser más que una negación. Debemos de mover la opinión de toda España, haciendo ver que la federación que piden los catalanes es intolerable, inaguantable, negando que pueda hacerse. La Cámara que represento, se dirigió a los diputados y senadores, rogándoles se opongan a la aprobación del proyecto de autonomía catalana.

El señor Rojí dice que sólo esclarecer era su idea. Entiendo que pedir resortes de vida propia, sería muy digno. El señor alcalde manifiesta que el pueblo de Burgos se encuentra aquí representado directamente por las fuerzas vivas, correspondiendo al Ayuntamiento recoger sus anhelos; por eso esperaba oír las opiniones que encarnasen el sentimiento de Burgos. Oído el entusiasmo con que se han acogido las palabras del señor presidente, el Ayuntamiento de Burgos se coloca al lado de la Diputación para amparar toda protesta y rebeldía que vaya contra los que pretenden atentar a la vida de la Patria, dispuestos a reivindicar aquella historia que tanto la enaltece en estos momentos en que su unidad está en peligro, cuando hijos vívidos que se enriquecieron a costa de la sangre que les dieron otros hijos de la misma Patria, laboran contra ella.

El señor Gómez (D. Aurelio).—Cuando hace dos días tuve noticia del acto que se iba a celebrar, escribí al señor presidente de la Diputación ofreciéndome incondicionalmente a defender en el Parlamento lo que aquí se acordara, como burgalés, como hijo del pueblo que soy. Entiendo que de esta reunión en que están representados la provincia y el pueblo debe de salir un no rotundo; como indicaba el señor Concellón. Cree llegado el momento de estudiar y hacer labor positiva. Dice que se precisa mucho tacto para determinar con quién se ha de formar una especie de Mancomunidad, pues está demostrado que solo causa beneficios a la capitalidad, con perjuicio de las demás provincias. Y termina manifestando que el problema catalán ayer se lo indicaba a él un diputado de aquella región—no es más que un banderín electoral. Y se pone a la disposición del pueblo.

El señor Dorransoro se muestra de acuerdo con lo expuesto por la presidencia, pero desearía que no se tocase ningún punto que tenga asomo de regionalista. Debe de oponerse a las aspiraciones de Cataluña, pero sin evidencias que comprometan la amistad de aquellas regiones. Lamenta que solo se haya citado a diez provincias, cuando se debía de haber hecho a casi todas las de España. Ofrece, en nombre de la Cámara de Comercio que representa, ayudar, si la protesta es templada, a recibir a los representantes de las otras provincias, procurando que los comercios cierren sus puertas a la hora de la llegada de aquéllos.

El señor Moliner (D. José María) entiende que se debe nombrar una ponencia que estudie las cuestiones de interés para la provincia que se suscite. El señor Puente (D. José María), en nombre de los 149 Sindicatos que representa, se une a lo manifestado por el señor presidente, ya que está seguro de que todos los miembros que los foros susciben la protesta contra las aspiraciones de Cataluña.

El señor presidente da las gracias a los diputados a Cortes por sus ofrecimientos y al señor Villa por la propuesta que ha hecho; manifiesta al señor Escudero que la Diputación recoge sus atentas observaciones respecto a los puntos concretos que ha esbozado, los cuales, con la gran diversidad de problemas a desarrollar y resolver por las provincias, encajan perfectamente en la base general formulada de desenvolvimiento libre para estas con fines y medios propios.

Al señor Dorransoro, que el propósito de la Diputación había sido el de invitar a todas las provincias de España, pero que no habiéndose conocido el proyecto catalán hasta el día de ayer, no había tiempo suficiente para que se trasladasen a Burgos los representantes de muchas de ellas, y elevar una exposición antes del próximo martes, con lo que estas

acordaran. Reunión que se puede celebrar luego, sin perjuicio de enviarlas por sí cerca del Gobierno ellas desean adherirse.

El señor Rojí, que la Diputación de Burgos no entablará lucha ni competencia con ninguna otra provincia; que sólo hace un llamamiento al hermano que huye; que pretendemos que nos oigan, pero si se presenta rebelde y quiere luchar, a ella irá Burgos, después de haber hecho todo lo posible por evitarla. Pero entiéndase bien: es un llamamiento para una obra de confraternización, a la que queremos y debemos colaborar, recogiendo y solicitando nosotros también todos los medios y atribuciones necesarios para el libre desarrollo y fortalecimiento de la personalidad provincial en estrecha y armónica relación con el Estado.

Sobre el regionalismo dice que, como ha afirmado el señor Concellón, es un gran peligro en estos momentos el como se plantea, pues con la segregación vendría la de Castilla, el vasco, y de eso hemos de huir. Tal es el fin de las Diputaciones castellanas. ¿Confirmar la unidad nacional es luchar? Todo lo contrario. Pregunta si se acepta la potestad que en nombre de la Diputación ha presentado, para llevarla como base a discutir con la representación de las otras Diputaciones, y por aclamación queda aprobada.

Señala la premura de tiempo, ya que el martes se ha de tratar en las Cortes el proyecto de los catalanes. Haremos llegar al Parlamento—dice— el no rotundo, y pediremos tiempo para elaborar nuestro proyecto, y una vez que lo esté, debemos dar la sensación de un acto solemne, yendo a Madrid las Diputaciones en forma análoga a como lo han hecho los catalanes, invitando para este acto a todas las provincias.

Entiendo que de entre los reunidos se debe de nombrar una comisión lo más restringida posible, que ayude e ilustre a la Diputación. Para formarla, no fijándose en personas, sino en representaciones, propone al director del primer centro de enseñanza, señor Alonso de Armiño; al señor Villa, por haber tenido la iniciativa en este asunto, y a un representante de la Prensa, cuarto Poder del Estado, proponiendo por su antigüedad, prescindiendo de otros méritos, al director del DIARIO DE BURGOS, señor Albarillos.

Ruega a la Prensa, que es la que puede mover la opinión, para que, siempre altruista, haga campaña vigorosa, oponiéndose a la desmembración de la Patria. El señor Armiño entiende que si bien la comisión es muy a propósito, nadie puede representar a la provincia como la Diputación y esta ser la comisión, ya que tan bien ha interpretado el sentir de todos.

El señor presidente.—No desconocerá S. S. que la cuestión es grave y se necesita la cooperación de personas ilustres y la comprensión del pueblo. Y como la obra es muy conveniente para Burgos y para España, confío que no se me negará el concurso. Y después de dar las gracias al señor alcalde por el ofrecimiento de la ciudad y manifestar que la Diputación desea estar en estrecho contacto con todos los elementos y fuerzas vivas de la provincia, cuyos anhelos y aspiraciones desea recoger e interpretar fielmente, termina exclamando: «Por Castilla y por Burgos, ¡Viva España!»

En el Teatro

Conferencia del señor Carretero

El culto escritor D. Luis Carretero, que tantos años hace viene tratando con gran competencia del problema regional, sobre el que ha condensado su pensamiento en reciente notabilísima obra, dió ayer, a mediodía, su anunciada conferencia en el Teatro principal ante un público que llenaba todas las localidades del coliseo.

En el escenario tomaron asiento los organizadores del acto; un grupo de burgaleses, enamorados de su patria chica, pero rindiendo ferviente culto a la patria grande, a la madre España.

Presentación

El señor Gómez de Cadiñanos hizo la presentación del conferenciante, propagandista fervoroso de la sana política regionalista en la Prensa de España entera y principalmente en la de Burgos. Justificó los fines altruistas que con el movimiento regional se persigue, a despecho de quienes lo consideraron como flor de un día. Cuando se inició tan sano movimiento—prosigue el señor Cadiñanos—cometimos la cobardía de retirarnos. El único que perseveró en la idea, fué el señor Carretero, coronando su constancia con la última obra, por todos conceptos notable. Estableció una diferenciación entre León y Castilla la Vieja, por no existir entre ambas regiones homogeneidad, pero una vez reconocidas las personalidades habremos de ir en amoroso abrazo a realizar una labor fecunda. Justificó la oportunidad de esta conferencia, porque nos hallamos en momentos decisivos, y refiriéndose a la campaña

de la Prensa local dedicó calurosos elogios a los artículos publicados en el DIARIO DE BURGOS por el señor Fernández Villa, diciendo que son la contestación más contundente y más hermosa que pudiera darse a los que suponen que Burgos vive de las migajas del Poder central.

Afirmó que el sistema a seguir consiste en la constitución de un núcleo de acción, que haga un programa, labor de laboratorio, para que lo que pidamos se otorgue a la justicia, no al favoritismo.

Hizo constar que el problema regional tiene por base conservar en absoluto la soberanía de la nación. Y terminó con oportunas alusiones a la afirmación del señor Cambó de que el problema regional de soberanía, frente a la del señor Maura, de que es de administración.

El señor Cadiñanos escuchó grandes aplausos.

La conferencia

Con una cariñosa ovación fué acogido el señor Carretero, quien, dirigiéndose a los castellanos, empezó diciendo que su libro no es fruto de un esfuerzo personal suyo, sino producto del pensar de Castilla la Vieja, una síntesis de labor ideológica de 25 años, que aporta unos ilustres personalidades.

Estamos—continúa el señor Carretero—delante de un movimiento eminentemente democrático, pues nos hallamos ante un pueblo que quiere trazarse su propia vida.

Hizo a continuación muy atinadas aclaraciones acerca del concepto del regionalismo castellano, que a la hora presente no es un problema español, no es problema catalán, ni vasco; es un problema universal, hasta el punto de que, quien mejor lo define, es un escritor francés, Charlebrun.

Para este escritor, el regionalismo es un método de Gobierno de los pueblos, de las naciones.

El regionalismo es una disciplina, desde el momento en que está sujeto a leyes naturales.

Es una conciliación entre la tradición y el progreso, entre el particularismo y el patriotismo, que está precisamente hoy en lucha en España. Un ensayo en busca de soluciones; pero para desarrollarse necesita una región y un centro regional.

Intercaló un comentario entre el regionalismo y el nacionalismo, tendencias antitéticas, pues el primero supone ligazón y el segundo separación.

Quizá sea tan perjudicial el nacionalismo localista (catalán y vasco), como el otro que se trata de crear en España, en oposición al vasco y al catalán.

Los castellanos tenemos una misión augusta que cumplir: la de hacer que el regionalismo sea una síntesis de la manera de ser de todas las regiones españolas.

No podemos reducir España a Castilla, porque esto sería imprudente y tanto como dar la razón al señor Prat de la Riva, sobre la supuesta imposición a Cataluña del nacionalismo castellano, cuando no debe haber más que un nacionalismo español.

A este propósito se extendió en muy patrióticas consideraciones.

Yo—dijo—predicó el regionalismo en esta época en que se halla en crisis el nacionalismo. Yo pienso en un poder central fuerte, pero con limitación de atribuciones para que el Estado no se meta nunca a ser Municipio, ni región.

El regionalismo en Castilla ofrece tres fases: administrativo, intelectual, y económico-social.

Desistió el conferenciante de tratar del primero, por demasiado conocido.

Respecto de la segunda fase, disertó sobre la enseñanza regional, en el sentido de que dentro de cada zona se estudien aquellos principios que le son propios.

Con este motivo hizo notar la falta de una Universidad en Castilla la Vieja, con la cual se hubiera hecho una labor magnífica de movimiento intelectual, como la han realizado otras regiones en su propio provecho, y con esta ocasión rindió el señor Carretero un noble homenaje a la intelectualidad vallisoletana.

Seguidamente pasó a tratar del problema bajo su aspecto económico-social, manifestando que hay que sacar del suelo aquello que es preciso para nutrirse, en el principio de una paz regional, para gozar de las delicias que la comodidad ofrece, de los prodigios del arte, de la quietud de la región, comparable a la del hogar, quietud que no es renuncia a la libertad del pensamiento.

Y una vez más afirmó la necesidad en España de crear el regionalismo nacional.

Evidenció el señor Carretero que los problemas no se resuelven negándolos. Hay que ver su ideología y después oponer el criterio español a lo que no sea justo.

Es decir, que lo primero es crear un regionalismo como base para la creación del carácter sintético español.

Recordó hechos históricos, en apoyo de sus opiniones.

A continuación concretó su pensamiento sobre el problema regional cas-

tellano, demostrando su competencia ya bien probada en el período y en el libro, para deducir que León necesita de una dirección y Castilla la Vieja de otra, pues lo contrario sería someter a las dos regiones a una común tiranía.

La ligazón ha de ser Castilla la Vieja. (Muy bien).

Hay que crear un espíritu regional y pensar en un Gobierno regional también, sin darle más extensión; pero esta debe ser una labor individual o colectiva de los castellanos, base para definir las orientaciones del pueblo, y esto habrá de traducirse a la fuerza en labor política.

Ahora bien: ¿Quién va a ejecutar esos actos políticos? Absolutamente todos los partidos políticos del país, siempre que esos actos no sean una labor eminentemente individual, ni una labor de tertulia. Concretó el señor Carretero su manera de pensar en una frase: Castilla la Vieja se distingue de las demás regiones por una condición: ser una agregación de comarcas pequeñas, sueltas e individualizadas, que aprovecha determinadas condiciones para enmendar errores.

El conferenciante dedicó un bello párrafo a Castilla. Antes habló—dijo—de las diferencias entre León y Castilla la Vieja, y ahora he de hablarlos de afinidades. Tenemos de común con León dos empresas: la defensa del arancel trigoero y la sustentación de la nacionalidad española.

El primero es un problema circunstancial en Castilla; fundamental en León. Transitoriamente tenemos que someternos a él; pero no podemos consentir que se diga que el problema castellano está contenido en el problema trigoero. Nuestro regionalismo debe fundarse en el estudio de nuestro país, traducido en labor de coordinación.

Finalmente se ocupó el señor Carretero de la cuestión de actualidad, que para Castilla la Vieja entraña un grave peligro.

Es posible—afirmó—que dentro de 36 horas se adopten determinaciones de extraordinaria gravedad.

Aludiendo a los ataques de Cataluña y Vascongadas a Castilla, más fibros de Galicia y los recientemente apuntados de Andalucía, dijo que parten del supuesto de que Castilla la Vieja quiere imponer un nacionalismo a las demás regiones; pero nada de eso, podemos ser a la vez autonomistas y españoles.

Arremetió luego contra el imperialismo que trata de ejercer determinada ciudad, diciendo que no son de tolerar las ansias de hegemonía de nadie.

Tenemos que sostener la regionalidad castellana y hacer frente al problema catalán. A lo que no hay que oponerse es a las pretensiones justas y debemos reconocer también la realidad, por dura que sea. Es decir, que no somos enemigos de Cataluña, ni tampoco somos esbirros del poder público para vigilar a los demás.

Concluyó el señor Carretero rogando a los señores que hayan de asistir a la asamblea de Diputaciones que hoy se celebra que no debe tocarse al problema regional y que no sirva de pretexto una asamblea convocada para la defensa de los intereses nacionales para que otros se entrometan en los intereses de Castilla.

La Diputación de Burgos debe afirmar que tal reunión no tiene carácter regional, ni puede tratarse de tal asunto.

Un diputado provincial que ocupaba una de las localidades del teatro, interrumpió diciendo: Eso ya está dicho.

Recogió el conferenciante la interrupción y habló de pasada de la convocatoria a determinadas provincias.

El señor Carretero abandonó la tribuna y adelantándose al proscenio pronunció las siguientes palabras:

«Castellanos: Dispensadme si de mis labios han brotado opiniones que hayan podido herir vuestros sentimientos. (Varías voces: nada de eso). Nuestro pensamiento debe estar en la conservación de la soberanía española y en hacer que esta soberanía sea recibida con gusto por todos; que haya una gran cordialidad entre todas las regiones españolas.»

El señor Carretero, cuya disertación duró cinco cuartos de hora, fué escuchado con especial interés y agrado, y al terminar su notable conferencia recibió una gran ovación e innumerables felicitaciones.

Asamblea de Diputaciones

Llegada de representantes

Con el fin de asistir a la Asamblea de Diputaciones, que se celebrará esta tarde, a las seis, en el Palacio provincial, han llegado a Burgos:

De Avila, D. Salvador Repesa, diputado; D. Joaquín Delgado, secretario.

De Valladolid, D. Emilio Gómez Díez, presidente; D. Luis Roldán, diputado; D. Juan Martínez Cabezas, secretario.

De Palencia, D. Luis Nájera de la Guerra, D. Cesar Gusano y D. García Muñoz Jalón, diputados.

De Zamora, D. Asterio Cadenas, don Agustín González y D. Cesar Alonso, diputados, y D. Angel Casaseca, secretario.

De Segovia, D. Higinio Arribas Agudo, presidente; D. Bernardo Romero Becerra y D. Mariano González Bartolomé, diputados.

Esta tarde han llegado: De Soria, D. Alfonso de Velasco, diputado.

De Logroño, D. Ricardo Echevarría, D. Andrés Ibarnadano y D. Fortunato Gil, diputados.

De León, D. Mariano Alonso, D. Ramón Crespo y D. Miguel Díez Canseco, diputados.

De Santander, D. Aureo Gómez Sepúlveda, D. Ramón Fernández de Caley y D. José Ruiz, secretario, y don Antonio Posadilla, secretario.

Falta Salamanca, que se ha adherido.

Un banquete

Después de la Asamblea se celebrará esta noche, en el salón de la planta baja del Palacio provincial un banquete, al que asistirán todos los asambleístas.

ILUSTRES HUÉSPEDES

Honran hoy a Burgos con su visita los representantes dignísimos de once Diputaciones españolas que, a la sombra de nuestros venerandos monumentos, se reúnen para estudiar problemas de extraordinaria trascendencia para la Patria.

Una vez más nuestra querida ciudad, cabeza de Castilla, sirve de lazo de unión entre diversos reinos históricos y cumple su misión honrosa de fundir ideas, sentimientos y orígenes; para el afianzamiento de la unidad nacional.

El DIARIO DE BURGOS, creyendo interpretar el pensamiento de todos sus lectores, saludó efusivamente a sus ilustres huéspedes, deseándoles que les sea grata su breve estancia entre nosotros.

En la Asamblea que en estos momentos está celebrándose, se aprobarán unas conclusiones que han de elevarse al gobierno de S. M., y para ello saldrá mañana, en el tren correo, una comisión. El pueblo de Burgos, identificado con los sentimientos que para la defensa de Castilla, han predominado en la Asamblea, debe acudir en masa a dar un abrazo de despedida a los que, abandonando sus hogares, se imponen el sacrificio de luchar en el campo de las ideas para afianzar y defender la unidad de la Patria.

Como era de esperar, nuestros lectores, han recibido muy bien la combinación llevada a cabo para que puedan adquirir con gran rebaja el *Novísimo Diccionario general y técnico hispanoamericano*, por el doctor Manuel Rodríguez Navas. Es un volumen de 1.872 páginas, con 155.862 artículos, que encuadernado en tela se vende a 30 pesetas.

Contestando a los que nos preguntan les decimos que durante todo el mes de Noviembre pueden adquirir dicho *Diccionario* por 18 PESETAS, pagadas en cuatro plazos mensuales de 4-50 PESETAS. Al contado 15 pesetas. Para obtener estos beneficios es indispensable presentar este sueldo en la librería de los señores *Hijos de Santiago Rodríguez*, Pasaje de la Flora, en esta ciudad.

Aquéllos de nuestros lectores de fuera de la capital que deseen el *Diccionario* en iguales condiciones, pueden recibirlo certificado, enviando este sueldo y una peseta para gastos de correo.

PARA GABANES de caballero, joven y niño, Casa Municipal (sucesor de Rebollo), Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9.

MATANZAS. Ya hemos recibido el verdadero medicamento puro de cascarrilla dulce y picante, pimienta fina, anís, orégano, tramilia y el legítimo arroz bomba para las molestias; gran surtido en legumbres, azúcares y chocolates hechos a brazo, conservas de todas clases, ron, cañi y aguardiente, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto por litros, champán de varias marcas y sidra achampanada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego. *Prim. 21, teléfono 105. El Buen Gusto. Sucursales: Villalón, 1, teléfono 73. Panta Brava.*

NOTICIAS

Con motivo de la Asamblea de Diputaciones que se celebrará esta tarde, han llegado a Burgos varios periodistas forasteros, entre ellos el redactor jefe de *El Norte de Castilla*, D. Carlos Rodríguez Díaz.

Como presunto autor del hurto de un saco con fanega y media de trigo a la vecina de Ameyugo Generosa del Olmo, ha sido puesto a disposición del Juzgado Ignacio Garastacho, de la misma localidad.

En el repartimiento del contingente provincial para el año próximo, corresponde abonar al Ayuntamiento de Burgos la cantidad de 173.130-54 pesetas.

El exceso de original nos obliga a dejar para mañana otros varios, incluso la reseña de una conferencia que D. Luis Carretero dió anoche en la Casa del Pueblo.

Después de una larga ausencia ha regresado de su casa de Bernardo (Alava), nuestro distinguido amigo el muy ilustre señor don Pedro Mendiguren, arcipreste de esta Catedral.

Sea bienvenido.

Ha obtenido el título de ingeniero agrónomo, con el número uno, nuestro querido paisano D. Santiago Cibrán Miegimolle.

Reciba la más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su distinguida familia.

Vicima de la enfermedad reinante, falleció en Mendata (Vizcaya) el día 27 del pasado Noviembre, a los tres meses de matrimonio, D.ª María González, esposa del maestro de dicha localidad y amigo nuestro, D. Vicente Martínez.

A su desconsolado esposo deseamos resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida, y a toda la demás familia nuestro más sentido pésame.

Con motivo de la festividad de Santa Barbara, el próximo día 4 tendrá lugar, a las once, en la iglesia de la Merced, una misa solemnísimamente con el Señor de manifiesto, oficiando el M. I. Sr. Penitenciero, y predicando el eloquente orador R. P. Joaquín Pérez Platero.

Para asistir a la Asamblea de Diputaciones, ha llegado a esta ciudad el diputado a Cortes por la circunscripción, D. Ignacio G. de Careaga.

Ha fallecido en esta ciudad, a los 64 años de edad, el señor D. Laureano García Doval, escribiente de primera clase del Cuerpo de oficinas, con destino en esta capitanía general.

Por haber cumplido la edad reglamentaria, pasa a situación de primera reserva, cesando en el cargo de intendente militar de la sexta región, nuestro distinguido amigo D. Marceliano Canelo y Abajo, quien fijará su residencia en Valladolid.

Han sido multados por el señor gobernador civil dos individuos que esta madrugada promovieron un fuerte escándalo en la calle de San Esteban.

Esta mañana, a las ocho, se ha presentado en la inspección de vigilancia pasada noche han desaparecido de la venta de Cesáreo, sita en el camino de la Mañana, dos machos y una mula, propiedad del Sr. Sanchicote.

Dichas caballerías no han parecido.

Hoy ha empezado a distribuirse por la guardia municipal las hojas del padrón de habitantes, el de jurados y el de cedulas personales.

CASA LUIS OYARZUN

Confecciones y novedades para señoras. Proveedora de la Real Casa.

Ha llegado su representante y tendrá la exposición de modelos en el Hotel París solo por dos días, lo que tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela. Sombreros de señora de M. Richard.

Como era de esperar, nuestros lectores, han recibido muy bien la combinación llevada a cabo para que puedan adquirir con gran rebaja el *Novísimo Diccionario general y técnico hispanoamericano*, por el doctor Manuel Rodríguez Navas. Es un volumen de 1.872 páginas, con 155.862 artículos, que encuadernado en tela se vende a 30 pesetas.

Contestando a los que nos preguntan les decimos que durante todo el mes de Noviembre pueden adquirir dicho *Diccionario* por 18 PESETAS, pagadas en cuatro plazos mensuales de 4-50 PESETAS. Al contado 15 pesetas.

Para obtener estos beneficios es indispensable presentar este sueldo en la librería de los señores *Hijos de Santiago Rodríguez*, Pasaje de la Flora, en esta ciudad.

Aquéllos de nuestros lectores de fuera de la capital que deseen el *Diccionario* en iguales condiciones, pueden recibirlo certificado, enviando este sueldo y una peseta para gastos de correo.

PARA GABANES de caballero, joven y niño, Casa Municipal (sucesor de Rebollo), Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9.

MATANZAS. Ya hemos recibido el verdadero medicamento puro de cascarrilla dulce y picante, pimienta fina, anís, orégano, tramilia y el legítimo arroz bomba para las molestias; gran surtido en legumbres, azúcares y chocolates hechos a brazo, conservas de todas clases, ron, cañi y aguardiente, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto por litros, champán de varias marcas y sidra achampanada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego. *Prim. 21, teléfono 105. El Buen Gusto. Sucursales: Villalón, 1, teléfono 73. Panta Brava.*

Como presunto autor del hurto de un saco con fanega y media de trigo a la vecina de Ameyugo Generosa del Olmo, ha sido puesto a disposición del Juzgado Ignacio Garastacho, de la misma localidad.

En el repartimiento del contingente provincial para el año próximo, corresponde abonar al Ayuntamiento de Burgos la cantidad de 173.130-54 pesetas.

El exceso de original nos obliga a dejar para mañana otros varios, incluso la reseña de una conferencia que D. Luis Carretero dió anoche en la Casa del Pueblo.

Después de una larga ausencia ha regresado de su casa de Bernardo (Alava), nuestro distinguido amigo el muy ilustre señor don Pedro Mendiguren, arcipreste de esta Catedral.

Sea bienvenido.

Ha obtenido el título de ingeniero agrónomo, con el número uno, nuestro querido paisano D. Santiago Cibrán Miegimolle.

Reciba la más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su distinguida familia.

Vicima de la enfermedad reinante, falleció en Mendata (Vizcaya) el día 27 del pasado Noviembre, a los tres meses de matrimonio, D.ª María González, esposa del maestro de dicha localidad y amigo nuestro, D. Vicente Martínez.

A su desconsolado esposo deseamos resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida, y a toda la demás familia nuestro más sentido pésame.

Con motivo de la festividad de Santa Barbara, el próximo día 4 tendrá lugar, a las once, en la iglesia de la Merced, una misa solemnísimamente con el Señor de manifiesto, oficiando el M. I. Sr. Penitenciero, y predicando el eloquente orador R. P. Joaquín Pérez Platero.

Para asistir a la Asamblea de Diputaciones, ha llegado a esta ciudad el diputado a Cortes por la circunscripción, D. Ignacio G. de Careaga.

Como presunto autor del hurto de un saco con fanega y media de trigo a la vecina de Ameyugo Generosa del Olmo, ha sido puesto a disposición del Juzgado Ignacio Garastacho, de la misma localidad.

En el repartimiento del contingente provincial para el año próximo, corresponde abonar al Ayuntamiento de Burgos la cantidad de 173.130-54 pesetas.

El exceso de original nos obliga a dejar para mañana otros varios, incluso la reseña de una conferencia que D. Luis Carretero dió anoche en la Casa del Pueblo.

Después de una larga ausencia ha regresado de su casa de Bernardo (Alava), nuestro distinguido amigo el muy ilustre señor don Pedro Mendiguren, arcipreste de esta Catedral.

Sea bienvenido.

Ha obtenido el título de ingeniero agrónomo, con el número uno, nuestro querido paisano D. Santiago Cibrán Miegimolle.

Seguid pidiendo los vinos y coñac de PEDRO DOMEQO.

Espárragos Trevijano Se prefieren a los frescos.

Bebed las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

Jeronimo Farré Gamell Ortopedico de la Clinica de niños de la Facultad de Medicina CALLE DE JUAN DE MENA, 25, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las evencraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesario la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontarse siempre con sus respectivos datos anatómicos

Piernas artificiales en tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en BURGOS, Hotel Norte y Londres, de once a una y de tres a seis, filialmente los días 5 y 6 de cada uno de estos meses: OCTUBRE y DICIEMBRE. (Véase el anuncio en 4.ª plana).

Diario de avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA: San Francisco Javier. CULTOS: Merced. -Obra de la Propagación de la Fe. Mañana martes, fiesta de San Fran-

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primeras conferencias Madrid. - 2.º 20.

Lotería Nacional En el sorteo de hoy resultaron premiados los siguientes números: Con 100.000 pesetas el 15.173 (Barcelona-Sevilla-Madrid). Con 60.000 el 16.338 (Barcelona-La Línea-Madrid). Con 20.000 el 27.995 (Granada Sevilla).

Dice el presidente... Alhucemas despachó con el Rey. Nos dijo que nada de particular ocurre. En el Consejo de esta tarde se examinó el documento entregado al Gobierno por los representantes de Cataluña y se acordó la contestación que haya de darse a la interpelación que acerca del mencionado asunto ha de explicar el miércoles el señor Cambó.

Lo que se recauda La recaudación en Noviembre acusa un aumento de 5.720.000 pesetas con relación a igual mes del año anterior.

En Gobernación El señor Silveira nos ha dicho que en Sabadell sigue la huelga del ramo de aguas; que en Zaragoza continúa la de ebanistas, aumentada por todos los obreros en madera, y que en Lugo está anunciada la huelga general.

Noticias de Lugo Lugo. -Anoche había gran animación en las calles. Grupos de muchachos las recorrían, dando gritos subversivos. Las autoridades ordenaron el cierre de calles y tabernas.

Lo del día VALENCIA. -Se han reunido los comerciantes e industriales para examinar el aspecto económico de la autonomía.

Conflicto en puerta CÓRDOBA. -Noticias de Peñarroya dicen que la compañía no acepta las bases propuestas por los obreros. Estos irán a la huelga mañana. Marchó a la zona minera el ingeniero Jete.

De América El ministro de Relaciones exteriores de Chile ha comunicado a la legación en Madrid una información, según la cual, el consul general del Perú embarcó el día 28 de Noviembre en Valparaiso, en medio de una perfecta tranquilidad. Antes declaró que abandonaba el país, cumpliendo órdenes de su Gobierno.

Residenciados LONDRES. -Se confirma oficialmente, por noticias de Viena, que se hará comparecer ante los tribunales de justicia, a las personalidades responsables de la guerra.

cisco Javier, se celebrará en el altar del Santo, a las ocho, la misa de comunión general para todos los asociados. San Nicolás. -Novena del Santo titular a las cinco de la tarde.

NOVENA DE LA INMACULADA Capilla de Santa Ana (Catedral). -Misa a las ocho y media, y por la tarde, a las cinco y media, novena. Esclavas. -A las cinco de la tarde. San Lorenzo. -Por la mañana, a las nueve y media, y por la tarde, a las seis. Carmen. -Por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las cinco y media. Orador: R.P. José Joaquín de la Virgen del Carmen, prior de la Comunidad. Merced. -Por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las seis. Orador: M. I. Sr. Magistrado de nuestra S. I. M., D. Félix Arrarás. San Lesmes. -A las cinco de la tarde; los festivos a las tres. Santa Agueda. -A las cinco de la tarde.

Boletín Oficial El número de hoy contiene lo siguiente: Gobierno civil. - Repartimiento del contingente provincial para el año próximo.

Registro Civil Inscripciones de ayer: Defunciones. - Alfredo Melgosa Ruiz, cuatro años, Cid, 24. Inscripciones de hoy: Defunciones. - María Concepción Sebastián Marijuán, cuatro días, depósito de aguas de la Quinta; Laureano García Doval, 34 años, Llana de Afuera, 14; José Antonio Azorero Manse, cinco años, Lain-Calvo, 3. Nacimientos. - María Concepción Camarero Miguel, Andrés Pésquera Sobledo, Andrés González Villalón, María Milagros Almendres Martínez.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del día (hoy): Barómetro. - A las ocho de la mañana, 695 0; a las cuatro de la tarde, 694 5. Temperatura. - Máximo a las 10 0; mínima a las 8 0; mínima a las 5 0. Dirección del viento. - A las ocho de la mañana SO; a las cuatro de la tarde O. Pluviómetro. - Día 1; lluvia en milímetros, 0 9.

Segunda conferencia Madrid. - 5.º 20.

Una nueva guerra LONDRES. -Los periódicos de Nueva York dicen que los reservistas de Chile, han sido movilizados. Los socialistas de Buenos Aires han pedido a los socialistas de Chile, Perú y Estados Unidos, que hagan todo lo posible para evitar la guerra. El ministro del Brasil en Lima, ha sido llamado, y partirá el día tres para Río Janeiro, a bordo de un navío chileno. En Lima reina extraordinaria agitación. Ha habido manifestaciones en Santiago y Valparaiso.

Después del armisticio París. -Las fuerzas aliadas se han establecido en la última posición avanzada de la frontera alemana, trasladándose hasta el Rhin. Es probable que los franceses estén representados en cada uno de los cuerpos de ejército belga, británico y norteamericano.

Consejo de ministros El primero en llegar a la Presidencia ha sido el señor Silveira, diciendo que no llevaba nada al Consejo, limitándose a añadir que terminará éste alrededor de las ocho y media de la noche. El señor Burell ha estado todo el día en el ministerio, ocupado en la resolución de expedientes sobre escuelas. -¿Tratarán del problema catalán? -Desde luego, porque es asunto que interesa a todos los españoles e indispensablemente hay que estudiarlo, no solo como ministros, sino como hombres políticos que somos. Es un deber. El señor García Prieto manifestó: -Ya les dije a ustedes esta mañana que trataremos del problema catalán. Llevo al Consejo asuntos de trámite. El general Chacón, nada. Cuando llegó Romanones le dijeron los periodistas: -¿Lleed es el hombre del día... -Llevo asuntos administrativos. No quisiera hacer manifestación alguna. El señor García llevaba expedientes relacionados con la venta de la gasolina. Después llegó el señor Roig Bergadà. -¿Se ocuparán ustedes del problema catalán? -¡Hombre! Todos haremos gasto. Es un asunto de interés general. El señor Alba dijo: -Señores, es muy tarde y nada tengo que decir. El general Berenguer no asiste al Consejo por continuar enfermo.

COMPRO chimenea francesa, nueva ó en buen uso, Dirección: Vitoria, 19.

Table with columns 'Bolsa', 'Dia 30', 'Dia 2'. Lists various financial instruments like '4 por 100 Interior', 'idem fin de mes', etc. with their respective values.

ISIDRO PLAZA, banquero ISLA, 5, BURGOS. - Casa fundada en 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Gires sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

SEÑORAS Visita el BON MARCHÉ. En el encontrarán gran surtido en géneros blancos, confecciones para señoras, caballeros y niños, medias de gasa, calcetines de hilo y de algodón, géneros de punto, todo de clase inmejorable y a precios convencionales. Espolón, 6. - Precio fijo.

YA LLEGARON una enormidad de géneros para caballero, de las mejores fabricas de Sabadell. Hay magníficos géneros para gabanes, pelizos y trajes de gran novedad, impermeables de gabardina y cauchú. CASA ELIAS, 8, Espolón, 8.

Lea usted, que le interesará Deseando dedicarnos exclusivamente a trabajos de medida, queremos liquidar todas las prendas que tenemos confeccionadas, cedéndolas a precios baratísimos. Hay buen surtido en gabanes, pelizos, trajes e impermeables de gran moda para caballeros y niños. No confundir estas confecciones con las de fábrica. Sastrería de H. de V. Palacios, SOMBRERERÍA, 9.

TALLER DE VACIADOR Calle de Garniceras (Hondillo) Ha llegado de Madrid un oficial vaciador, cuya especialidad es el vaciado en navajas de afeitar, máquinas de cortar el pelo e instrumentos de cirugía. Su larga práctica en los mejores talleres y principalmente en el del señor Gese, de Madrid, garantiza todo el trabajo que se pone en sus manos. Esta casa dispone de personal y de elementos para toda clase de vaciados.

VENTA DE CASA Se hace de una situada en punto céntrico de esta población. Para informes y detalles dirigirse a D. Isidoro Martínez López, Procurador y Agente de Negocios, Almirante Bonifaz, 13, 3.º, Izqda.

Se vende ó se arrienda un ventorrio, con tierras, en término de Zaldueña, junto a la carretera de Burgos a Pradoluengo. Informarán: Sombrerería, 17 y 19, principal.

SE OFRECE Profesora de primera enseñanza, superior, para dar lecciones en casa y domicilio. Informarán, Puebla, 46, 1.º

SARNA (Roña) El Antisarnico Marti es el único que cura sin baño. Venta: farmacias, droguerías y centros de específicos y F. Barriocanal, Lain-Calvo, 1. Agentes exclusivos J. Liriach y compañía, Bruch, 45, Barcelona.

Venta de fincas urbanas Se venden dos casas, sitas en esta ciudad, calle de Fernán-González, número 88, y Villalón, número 4. Informes y condiciones: Agencia de Manuel Riera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

COCINERA Se necesita con buenas referencias. Informes: paseo de los Pisones, núm. 12.

FABRICA DE COLCHONES de muelles de todas clases de Rufino Díez Carcedo, Nuño Rasura, 10. Se hacen toda clase de arreglos.

SE VENDE UN CARRO en buen uso, para dos ganados. Informes: Merced, 10, guarnicionería de Cencillo Portugal.

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torret, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el domingo día 8 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Universal, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente el mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torret, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el domingo 8 de Diciembre, en el Hotel Universal, de nombre registrado, en Haro el día 7, en la Fonda La Adela; en Valladolid el día 9, en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4); en Palencia el día 10, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torret, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torret no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

Advertisement for 'ESCKERINA' medicine. Includes text: 'LAS GRISTAS Y ASPEREZAS DE LAS MANOS desaparecen con una sola aplicación de "ESCKERINA" dejando la piel fina, suave y delicada. Para los cuidados diarios del cutis Jabón "ESCKERINA" admirable producto de taccador'. Includes an image of the product box.

De venta en Burgos: Martínez, Plaza Mayor, 5; Llera, Plaza Mayor, 33; Velasco, Lain-Calvo, 20; Álvarez Villuela, Mercado, 11, y principales farmacias. De venta en Briviesca: Amancio Casilla.

Rgto. Lanceros de España 7.º DE CABALLERÍA Para dar cumplimiento a las disposiciones referentes al arriendo de la cantina del expresado, se hace saber a quienes deseen tomarla, pueden pasar a enterarse de las condiciones de la misma, todos los días laborables de diez a doce de la mañana y en su vista optar a ella por ofertas dirigidas en pliego cerrado al señor comandante mayor, significando que el plazo de admisión de los mismos termina el día 20 del corriente mes de Diciembre y que el contrato será por todo el año de 1919.

Las condiciones para poder tomar parte en el concurso obran en la indicada oficina. De cuenta de la persona a quien desee arrendar la cantina, el pago de la inscripción de este anuncio. Burgos 1.º de Diciembre de 1918. -El comandante mayor, Toribio Co.

OPERARIOS para obra de caballero, señora y niño, tanto en fino como en fuerte, les necesita Gregorio Gómez, Paloma, 14, zapatería.

PAPEL DE PERIÓDICOS Lo compra a tres pesetas arroba Julián López, Plaza Mayor, 30.

PÉRDIDA de un perro foxterrier, con pintas negras en el lomo, que atende por Sol. Se gratificará a quien le entregue en la calle de San Gil, 6, frutería.

SE NECESITAN un oficial y un aprendiz adelantado en la barbería de la viuda de Pedro García.

VENTA DE FINCAS Se venden varias tierras, con cabida de 34 hectáreas y 15 áreas, ó sean 129 fanegas próximamente y un molino, en Modubar de San Cebrián, ayuntamiento de Cueva de Juarros. Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Diciembre, en la Plaza de Alonso Martínez, 12, 3.º

MAESTRA SUPERIOR primera enseñanza, daría lección de francés, música, labores y dibujo, a señoritas y niños. Informarán: calle del Cordón, número 4, habitación núm. 3, de once a doce y media.

LEÑA DE RAMA DE ENCINA Se vende en el monte de Gamonal, propiedad de D. José María Moliner. Para tratar, en la calle de la Moneda, núm. 26, almacén de carbones de Juan González, ó en el mismo monte.

VACAS DE LECHE Se venden dos de raza holandesa. Para tratar con Federico Amo, en Grijalva.

ARRIENDO De una casa posada, con su cochera, fuente y abrevadero, huerta y varias tierras radicantes a nueve kilómetros de Burgos, en la carretera de Madrid. Para tratar con su dueño, dirigirse por carta a D. Federico Jiménez, en Bermeo.

AMA DE CRÍA Se necesita para casa de los padres. Espolón, 44, 3.º

VENTA DE LEÑA Se vende en la corte que se está realizando en Casa de la Vega. Dirigirse al mayoral en la finca ó al administrador en Burgos D. Antón Blanco, General Sanfocides, 4, 2.º derecha.

Venta de vacas lecheras Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar dirigirse a Isidro Hernanz, huera del paso ó nivel de Santa Dorotea. Nota. -Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

Curación de las hernias HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegaré a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monfn), donde permaneceré solamente el martes 10 de Diciembre el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torret, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador-articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista D. Francisco G. Torret, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torret no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir esfuerzo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. Téngase presente que el especialista D. Francisco G. Torret atenderá personalmente a los herniados. En Valladolid, el día 11 de Diciembre en el Hotel Imperial. En Barcelona: Calle de Barbará, número 14.

NOTA MUY IMPORTANTE Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, ó sea Francisco G. Torret. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torret, no por señores viajantes llamados rimbombosamente perfísimos representantes, técnicos auxiliares y gente inapia, que es como debieran llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el especialista. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado ó porque la placa ó pelota que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torret.

El pienso FLORA no tiene rival Fábrica: calle de las Galzadas, número 6

Fabricación exclusiva en España, con patente de invención por 20 años, otorgada a favor de Francisco Alcalde Orive. PRECIOS, 35 pesetas los 100 Kilos, sin envases. INFORMES prácticos por mediación de ganaderos y propietarios de vaquerías los solicite.

Gran almacén de calzados de JOSÉ RUIZ Almirante Bonifaz, 5, y Mercado, 12-BURGOS. Vendiendo 10.000 pares de calzados de todas clases, solo con un 5 por 100 sobre los precios de coste, pues debido a que los tengo comprados anteriormente resultan un 50 por 100 más baratos que hoy cuestan en fábrica. Única casa que garantiza el resultado de sus calzados.

Advertisement for 'MEDICAL (BOUCLÉ)' fabric. Includes text: 'El mejor tejido de punto higiénico con patente de invención 56693. TRAJES INTERIORES DE LANA (incombustibles) CONTRA EL FRÍO Y EL REUMA. Casa exclusiva para la venta en Burgos: Señores Hijos de Jacinto Martínez'.

ACADEMIA POSTAL.-Plaza Mayor, 9, 2.º Preparación para CORREOS y TELEGRAFOS Ingreso en ambos cuerpos con tres mil pesetas DIRECTORES:

Don Alonso G. BAÑARES, Director de Correos. Don Fidel Martínez Saiz, Director de Correos. Convocatoria 1916: Presentados al examen previo, 6; aprobados, 5. Idem 1918: Id. id. id., 17; id., 14.

Esta Academia presenta, sin divagaciones, resultados positivos de los dos últimos cursos, pudiendo quien lo desee comprobar su veracidad. Antes de empezar a prepararse pedid datos, resultados y antecedentes, sin darse de vana palabrería.

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables RAFAEL LEON, Calle de San Blas, 8, Logroño.

En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditados viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Burgos justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas. Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas. Plantas de alcachofa de todo el año. -Fresas y fresones de cuatro estaciones. Nota. -A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras de alguna importancia se les darán facilidades para el pago si así lo solicitan. SE ENVIA CATÁLOGO GRATIS A QUIEN LE PIDA.

Advertisement for 'La Gran Bretaña' furniture. Includes text: 'En todo Burgos y su provincia es conocidísimo el almacén de camas y muebles de todas clases. La Gran Bretaña no solamente por vender a precios excesivamente baratos sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza. Siempre grandes existencias. Calle de Vitoria, número 14, entre el Hotel París y el DIARIO DE BURGOS.' Includes an image of a person.

LIBRERIA INTERNACIONAL

PALOMA, 52):(TELÉFONO, 29

Se acaba de recibir la GRAN COLECCIÓN DE NOVELAS, entre las que se cuentan "Honor de esposa y corazón de madre", "La justicia de Dios" y "El testamento de un consoador", de Ortega y Frias; "La aldea perdida", de A. Palacio Valdés; "El sillón trágico", de Gastón Leroux, y otras no menos interesantes de Navarro Villoslada, Dickens, L. Parreño, Mariano J. de Larra, Boissiere, Pemberton, Vilkie, Collins, Salgari, etc.

Todas están cuidadosamente impresas, con multitud de grabados y encuadernadas sólidamente. Forman volúmenes en 4.º de cerca de 400 páginas.

Cada obra completa ¡UNA PESETA!

CASA MUNGUÍA.-Sucesor de Rebollo

Visitando esta casa se convencerán que es la única que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas confeccionadas.

20 MODELOS DIFERENTES EN GABANES DE CABALLERO, JOVEN Y NIÑO
ÚLTIMOS MODELOS DE LA TEMPORADA

Abrigos de señora y niñas.
Gabanés gabardina y fuertes para el campo.
Trajes de paño y pana.
Idem azules, para mecánicos y motoristas.
Pellizas de paño y pana.
Capitas de paño y capitas impermeables de niños y niñas.
50 modelos diferentes en trajecitos de jerga, paño y pana.

ESPECIALIDAD EN CAMISERIA Y CORBATERIA

Plaza Mayor 42 y Lain-Calvo, 9, Burgos

ARBORICULTOR

Procedente de Sabiñán (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Paciencia, el cual tiene á disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, paseos y jardines de todas clases, carreteras, parras, rosales, injertos y para cercados.

El ciento de plantas, 60 pesetas.

Para pedidos de plantas y de catálogos dirigirse á Hijos de Agustín Prieto, Lain-Calvo, 17, pral.

FOSFOFEROSA

El engorde castellano de Liras

(NOMBRES Y MARCA REGISTRADA)

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos y mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose á las pocas semanas del uso del *Engorde castellano de Liras* que robustecen, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 á un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de casa.

En el ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes dieron el *Engorde castellano de Liras*, y continuando con él después, aumentan en doble la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso, que quedarán más bañadas sus paredes que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.

En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no tome este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo á los dos meses de tomar el *Engorde castellano de Liras* y adquiere gran apetito si no comía bien. Igual ocurre á las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que lea ayuda al desarrollo, ponen carne y redondez en sus formas, adquiriendo apetito y gran lustre en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comérselos, las evita esa enfermedad que tanto las persigue y ponen dos meses antes las jóvenes. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente tienen que resultar para este objeto y dosificados como van escrupulosamente.



Demstración del resultado de este preparado:

Cerdo que ganó en veinte días de 10 á 15 kilos y la vaca de 45 á 50.

Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, como son: compuestos hidrocarburos, ácido fosfórico, hierro asimilable, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos vegetales, que hacen al ganado que coma con gusto, etc., etc.

De venta, en Burgos, droguerías de Marín y de Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villahizán; en Nava de Roa, D. Sandoval Liras; en Aranda, D. Alberio Brogeras (farmacéutico) é Hijos de Juan Arranz (aceites y jabones); en Villarcayo, D. Felipe Sáenz, recaudador de Contribuciones; en Santibáñez Zargaguda, el señor veterinario D. Félix Montero, y en Villadiego el farmacéutico que lo prepara D. Luis Liras.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE
LOS CHOCOLATES Y DULCES

MATIAS LÓPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

JABÓN LAGARTO
JABÓN VASCONIA
JABÓN CANTABRIA

Bujías
Perfumería
Lejía

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA

JABÓN OLEINA

JABÓN BLANCO

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

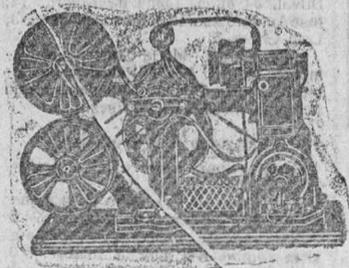
Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.
Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

El cinematógrafo de salón Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Útilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.
Consumo de fluido insignificante.
Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su entretenimiento.
Transportable con facilidad.
Variación continua de programas.
Abonos para el alquiler de películas á precios reducidísimos.
Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

Modern Garage, Lain-Calvo, 38

Metales.

Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, níquel, aluminio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo silico-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca "Corcubión", accesorio disueldo, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

RONIFACIO LÓPEZ

Gran Vía, núm. 42. Teléfono núm. 1.676.—BURGOS.

Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Galle de Lain-Calvo, 17, principal.—Burgos.

SE CONFECCIONAN UNIFORMES TALAR Y PAISANO.

AGUA de FLORES de Primavera Progresiva



ES LA TINTURA MEJOR Y LA MAS ECONOMICA.
DEVELOVA AL CABELLO SU COLOR PRIMITIVO, SIN QUE NADIE PUEDA ADVERTIR EL ARTIFICIO.
LIMPIA LA CABEZA Y FORTALECE EL PELLO-AL QUE DA UN BRILLO PRECIOSO. SI EN LA JUVENTUD TUVIÉIS EL CABELLO RUBIO, RUBIO VOLVEREIS A TENERLO CON EL USO DEL
Agua de Flores de Primavera Progresiva
(NO MÁS CANAS! DEVOLVED AL CABELLO EL COLOR QUE TENIA EN SU JUVENTUD)

Amézaga y Cano

España, 30, BURGOS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.-Santander

Teléfono número 401.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desahucados

Plaza de San Juan, 9, 1.º
Arco del Pilar, 9, 3.º
Progreso, 20, cochera y cuádras.
Fernán-González, 17, 2.º

Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente los pisos que tengan desocupados deberá remitir nota á las oficinas Lain-Calvo, 29, entresuelo, y avisar cuando las hayan alquilado.

TELÉFONO NÚMERO 325.

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID.

Hernias (quadradas), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Viejos voluminosos.—Desconoce de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrarse el mismo herniado) supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias romando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las *palas obturadoras de los aparatos herniarios* para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presentan alteraciones fibrosas ó existen lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su altísima función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS, en el Hotel Norte y Londres, de once á una y de tres á seis, fuertemente los días 5 y 6 de cada uno de estos meses: OCTUBRE y DICIEMBRE.

Pianos manubrios

CELESTINO GUERRA LIBERTAD, 8, VALLADOLID

Casa fundada en 1880. La más importante. 70 modelos

ALQUILER POR MESES Y VENTA A PLAZOS

Taller para toda clase de reparaciones y afinaciones.—ESPECIALIDAD EN EL CANTO DE MÚSICA, GARANTIZÁNDOSE TODOS LOS TRABAJOS.